

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

QUALITY INVERSION DECIDIDA, FI (Código ISIN: ES0157663008)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 3908

La Gestora del fondo es BBVA ASSET MANAGEMENT, S. A., SGIIC (Grupo gestora: BBVA)

Objetivo y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. GLOBAL.

Objetivo de gestión: La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice 10% Eonia + 20% BofA ML 1-10 Yr Euro Broad Market + 70% MSCI AC World (con cobertura al 50% de la exposición a USD y JPY), gestionándose con un objetivo de volatilidad máximo inferior al 15% anual. Dichas referencias se tomarán únicamente a efectos meramente informativos o comparativos..

Política de inversión:

El Fondo podrá invertir entre 0%-100% del patrimonio en IIC financieras (activo apto), de gestión tradicional o alternativa, armonizadas o no (máximo 30% en IIC no armonizadas), del grupo o no de la gestora.

Se invertirá, directa e indirectamente, un 50%-90% de la exposición total en renta variable de cualquier capitalización y sector, y el resto en activos de renta fija pública y/o privada, (incluyendo instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos y hasta un 20% en depósitos). Se podrá invertir, directamente o a través de IIC o derivados, hasta un 50% de la exposición total en instrumentos financieros cuya rentabilidad esté ligada a riesgo de crédito, inflación, materias primas o volatilidad (de acciones cotizadas, índices bursátiles, tipos de interés o de cambio), con un máximo del 20% de exposición a cada uno de los subyacentes citados.

Los emisores/mercados serán de la OCDE o de países emergentes, sin limitación.

Las emisiones serán de alta, media o baja calidad, limitándose al 50% de la exposición total la inversión en emisiones de baja calidad (inferior a BBB-), incluyendo hasta un 5% en activos sin rating. Los activos tendrán la calidad aquí descrita o, si fuera inferior, un rating mínimo igual al del Reino de España en cada momento.

La duración media de la cartera de renta fija no está predeterminada.

La exposición a riesgo divisa será 0%-100% de la exposición total.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir mayor riesgo que el resto de las inversiones, entre otros, por su de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 3 años.

Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento

Potencialmente mayor rendimiento →

La categoría "1" no significa que la inversión esté

← Menor riesgo

Mayor riesgo →

libre de riesgo.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Invierte un 50%-90% en renta variable sin predeterminación y el resto en renta fija con la calidad descrita, existiendo exposición riesgo divisa, con una volatilidad máxima inferior al 15% anual.

Gastos

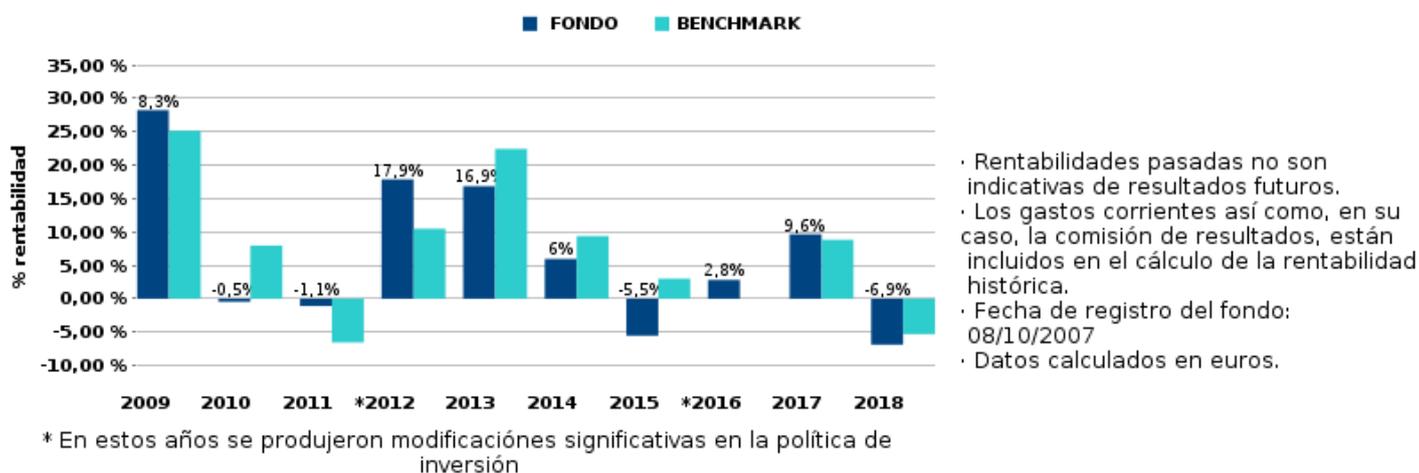
Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	2,41%

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

La cifra que aquí se muestra en relación con los gastos corrientes constituye una estimación de dichos gastos. el dato de gastos corrientes se ha simulado al no ser representativo el del ejercicio anterior. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

Rentabilidad Histórica



Datos actualizados según el último informe anual disponible.

Información Práctica

El Depositario del fondo es: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S. A. (**Grupo:** BBVA)

Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, pueden solicitarse gratuitamente a las entidades comercializadoras así como a la Sociedad Gestora junto con el folleto, que contiene el reglamento de gestión y un mayor detalle de la información, y los últimos informes trimestral y anual. También pueden ser consultados de forma gratuita por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en su página web o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en el Boletín de Cotización de la Bolsa de Madrid.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

Este fondo está autorizado en España el 08/10/2007 y está supervisado por la CNMV.